



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

7156

Servicio Escuela de Verano de Andratx

De conformidad con el Decreto Num. 921/2014 de fecha 11 de abril de 2014, mediante este anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente mas ventajosa, diversos criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios de Escola d'Estiu

De conformidad con el artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se procede al anuncio de licitación en los términos siguientes, y simultáneamente, se exponen al público los pliegos de cláusulas administrativas particulares reguladoras de la licitación por un plazo de DIEZ (10) días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que las personas interesadas los puedan examinar y presentar las reclamaciones que consideren oportunas, de acuerdo con el artículo 188.3 de la Ley 20/ 2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares; si durante el plazo de exposición al público de los pliegos se presentan reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para presentar proposiciones en los casos que sea necesario para resolver la cuestión plantada, y se reiniciará lo que reste de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

1.- Entidad Adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) **Organismo:** Regidora delegada del Ara de Contratación a excepción de la adjudicación por la Junta de Govern Local (Decreto 2532/2011).

b) **Dependencia que tramita el expediente:** Unidad de Contratación

c) **Obtención de documentación y información:**

1) **Dependencias.-** Unidad de Contratación

2) **Domicilio.-** Av. De la Curia, 1

3) **Localidad y código postal.-** Andratx 07150

4) **Teléfono.-** 971628000.- Ext.306-312

5) **Telefax.-** 971628005

6) **Correo electrónico.-** contractacio@andratx.cat

7) **Dirección Internet del perfil del contratante.-** www.andratx.cat

8) **Fecha limite para la obtención de la documentación e información:** Un día antes al de la finalización del plazo de presentación

d) **Número de expediente.-** SERVICIOS 02/2014

2.- Objeto del contrato:

a) **Tipo.-** Servicio

b) **Descripción.-** servicio d'escola d'Estiu

c) **Lugar de la ejecución.-** Andratx

d) **Código Postal.-** 07150

e) **Plazo de ejecución.-** 2años con posibilidad de prórroga de 2 años mas.

3.- Tramitación y procedimiento

a.- **Tramitación.-** Ordinaria

b.- **Procedimiento.-** Abierto

c.- **Forma:** Diversos criterios de adjudicación

Los criterios ponderados que se aplicaran para la adjudicación del contrato seran los siguientes:

1.- Mejor oferta económica: 50 puntos a .(SOBRE NÚMERO 2)

25 puntos por precio unitario niño mensual a jornada completa

25 puntos por precio unitario niño mensual media jornada.

$E = D * ((C-B)) / ((C-A))$

E= Puntuación obtenida





- D= Puntuación máxima 25 puntos.
- C= Importe PRECIO UNITARIO de licitación (Iva excluidos)
- B= Importe oferta económica de la empresa X
- A= Importe oferta mas ventajosa para el Ayuntamiento.

Proyecto del servicio, un total de 40 puntos. (SOBRE 3)

Se valorará:

El conocimiento de la realidad social de Andratx, la elaboración y diseño del proyecto del servicio, es decir a todos aquellos aspectos que tengan que ver con la coherencia metodológica, la relación entre los objetivos, las estrategias, las actividades y los indicadores de evaluación

El contenido, es decir, la propuesta de estrategia para conseguir los objetivos planteados y la idoneidad de las actividades que se propongan en referencia al sector de la población al que va dirigidas, se valorará la creatividad y la viabilidad de las iniciativas que se proponen.

La metodología del trabajo se valorarán, sobretodo los métodos y los instrumentos participativos a utilizar en el trabajo.

La propuesta de evaluación (que habrá de incluir elementos cuantitativos y cualitativos) del servicio d'escola d'Estiu.

La promoción de la ocupación entre la población juvenil del municipio de Andratx.

MEJORAS E INNOVACIONES (SOBRE 3).

Se valorará hasta 10 puntos las mejoras e innovaciones en la prestación económica del servicio. Mejoras valoradas económicamente (juegos de mesa, juegos de raqueta, material no fungible)

4.- Presupuesto base de licitación :

- El precio total del contrato, incluida las posibles prorrogas es de 277.571,40€
- Siendo el gasto anual máximo del servicio de 69.392,85€
- Precio unitario mensual por niño/a jornada completa: 160 €
- Precio unitario mensual por niño/a media jornada: 107 €

5.- Garantías exigidas:

Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato, sin incluir el IVA

6.- Requisitos específicos del contratista

A.- SOLVENCIA

Solvencia económica y financiera:

Las empresas licitadoras abran de justificar su capacidad financiera y económica a través de todos los medios que se indiquen a continuación, además del los que los licitadores consideren oportunos.

1.- Informe de instituciones financieras sobre la solvencia del licitador en relación con el contrato en particular, o en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

Solvencia técnica:

Las empresas licitadoras habrán de justificar su solvencia técnica a través de los medios que se indican a continuación, a demás de los que los licitadores consideren oportunos:

1.- Una relación de los principales servicios de trabajos realizados en los últimos tres años que incluyan importe, fechas y destinatario, publico o privado. Los servicios o trabajos efectuados se acreditaran mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea un entidad del sector público o, cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración de empresario

Los documentos se podrán presentar en original, copia autenticada, copia legitimada por el notario o copia compulsada por el Secretario o persona competente del Ayuntamiento de Andratx.

7.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:





a) Fecha límite de presentación: A los 15 días siguientes al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB, de acuerdo con el artículo 159.2 del TRLCSP. Si el último día fuese sábado, domingo o festivo, el mismo se entenderá prorrogado hasta las 13 horas del primer día hábil siguiente.

b) Documentos a presentar: Los señalados en la Cláusula 11 y 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Andratx

1.- Dependencia: Tesorería Municipal de 9 a 13 horas

2.- Domicilio: Av. de la Curia, 1

3.- Localidad y código postal: Andratx 07150

8.- Abertura de ofertas

a) Descripción: Ayuntamiento de Andratx

b) Dirección: Avd. de la Curia, 1

c) Localidad y código postal 07150

d) Fecha y hora: Se anunciara en el perfil del contratante

9.- Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

10.- Otras informaciones

Andratx, 15 de abril de 2014.

El Alcalde,
Llorenç Suau Simó

